



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5392-D-10  
OD 1090

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la trayectoria artística de Luis Sandrini, al haberse conmemorado el 30° aniversario de su fallecimiento, el 5 de julio de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.